



Consolidado declaración de Calidad del Aire para el martes 30 de agosto de 2016

Fecha de emisión: Lunes 29 de agosto de 2016, 18:40 horas.

CONDICIÓN DE CALIDAD DEL AIRE PREVISTA PARA MAÑANA

REGULAR

CONDICIÓN METEOROLÓGICA

Hoy, lunes 29 de agosto, se observó régimen anticiclónico en superficie que se relacionó en altura con el ingreso de una dorsal. Por lo que el PMCA varió de nivel regular/alto, asociado a malas condiciones de ventilación, a regular en horas de la tarde.

Para mañana, martes 30 de agosto, en superficie se observará régimen anticiclónico débil que se vinculará en altura con el ingreso de una vaguada. Por lo tanto, el PMCA se mantendrá en el nivel regular durante toda la jornada.

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile.

RESTRICCIÓN VEHICULAR

SIN SELLO VERDE:

7-8-9-0

Índice de Calidad del Aire referido a Partículas (ICAP) según D.S. Nº 59/1998 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República (MINSEGPRES) que establece la Norma de Calidad Primaria para Material Particulado Respirable MP10 y en especial los niveles que definen situaciones de Emergencia Ambiental.

BUENO	: 0 – 99	ALERTA	: 200 – 299
REGULAR	: 100 – 199	PREEMERGENCIA	: 300 – 499
		EMERGENCIA	: 500 - Superior